

2013/16

Universidad Pablo de
Olavide

PROTOCOLO ELABORACIÓN DE-FOR

FACULTAD DE DERECHO

DE-FOR.

CENTRO: FACULTAD DE DERECHO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
1ª. Escasa coordinación docente entre el profesorado de distintas áreas de conocimiento y titulaciones que imparte docencia en el mismo curso y Grado.	1ª. Amplia oferta de titulaciones de Grado y Dobles Grados.
2ª. Retraso en la publicación de información relacionada con la docencia debido a la dependencia de esta función de las tareas acometidas por distintos órganos (en particular el Área de Gestión de Grado y la Unidad de Centros).	2ª Rapidez de respuesta ante las incidencias, sugerencias y reclamaciones presentadas en el Centro
3ª. Modelo de horario condicionado por el número de titulaciones, la estructura docente de la universidad y la disponibilidad de espacios que, en ocasiones, impide la adaptación de la docencia a las necesidades de cada Grupo,	3ª. Alta tasa de estudiantes que disfrutan de movilidad internacional
4ª. Falta de implantación de la docencia en lengua inglesa	4ª. Seguimiento continuado de los títulos de grados a través de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Títulos
5ª Poca presencia de la Facultad en Internet y las redes sociales	5ª Alta evaluación docente del profesorado, los Títulos y de la Facultad de Derecho
	6º Eficiente coordinación entre las Facultades con las que se comparten los Dobles Grados
	7º Fluidez en la comunicación entre el alumnado y los equipos docentes
	8º Transparencia de los procedimientos y acuerdos tomados por la Junta de la Facultad y la comisiones delegadas
	9º Creciente aumento del uso de las Nuevas Tecnologías por parte del profesorado de la Facultad
	10ª Atención directa y personal del equipo decanal a los

	estudiantes del Centro
	11º Elevado número de profesores/as doctores

ESTRATEGIAS/OBJETIVOS/ACCIONES

LINEA ESTRATÉGICA I. DOCENCIA/ESTUDIANTES.		
OBJETIVO 1 : CONSOLIDAR LA OFERTA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE DERECHO, MANTENIENDO LA CALIDAD Y LA DIFERENCIACIÓN		
ACCIONES	PLAZO	FINANCIACIÓN
1. Realizar un análisis y revisión de los Grados ofertados por la Facultad de Derecho.	Corto Plazo	-----
2. Garantizar la Acreditación de los títulos a través de su seguimiento	Largo Plazo	-----
3. Certificar los Centros por el Programa AUDIT de ANECA	Largo Plazo	-----
4. Ofertar, al menos, el 5% de la docencia en lengua inglesa	Largo Plazo	-----
5. Mejorar la coordinación interdisciplinar en los títulos de Grado de la Facultad de Derecho	Corto/Medio Plazo	-----

OBJETIVO 2: INCREMENTAR LA PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS ESTUDIANTES.		
ACCIONES	PLAZO	FINANCIACIÓN
1. Fomentar la movilidad internacional de los estudiantes del Centro	Corto/Medio Plazo	-----
2. Facilitar el seguimiento y evaluación en la UPO de las asignaturas de estudios no incluidas en los contratos de estudios	Corto Plazo/Medio Plazo	-----

OBJETIVO 3: MEJORAR LA EMPLEABILIDAD DE LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LA FACULTAD DE DERECHO		
ACCIONES	PLAZO	FINANCIACIÓN
1. Consolidar una oferta integral de Prácticas Externas	Corto/Medio Plazo	-----
2. Incrementar el número de Convenios de Colaboración con empresas e instituciones nacionales e internacionales	Corto/Medio Plazo	-----
3. Organizar periódicamente jornadas y eventos de orientación profesional	Corto Plazo	-----

LINEA ESTRATÉGICA II. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)		
OBJETIVO 4: CONSOLIDAR UN MODELO DOCENTE E INVESTIGADOR SOSTENIBLE Y DIFERENCIADO		
ACCIONES	PLAZO	FINANCIACIÓN
1. Potenciar la actividad docente virtual	Corto Plazo	-----
2. Promover la elaboración de materiales multimedia	Medio Plazo	-----
3. Impulsar al profesorado a participar en el Programa DOCENTIA	Corto Plazo	-----

LINEA ESTRATÉGICA II. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)		
OBJETIVO 5: PROMOVER LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
ACCIONES	PLAZO	FINANCIACIÓN
1. Facilitar que el profesorado pueda realizar estancias en centros docentes y de investigación.	Corto/Medio Plazo	-----
2. Formar al profesorado de la Facultad de Derecho para la impartición de docencia en inglés	Largo Plazo	-----

LINEA ESTRATÉGICA III. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)		
OBJETIVO 6: ASEGURAR LA CALIDAD Y GARANTÍA DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA FACULTAD DE DERECHO		
ACCIONES	PLAZO	FINANCIACIÓN
1. Gestionar, analizar y difundir la información relativa a los Sistemas de Garantía de Calidad del Centro	Corto/Medio Plazo	-----
2. Velar por la fiabilidad y calidad de los datos publicados en la Web Institucional de la Facultad de Derecho	Corto Plazo	-----
3. Realizar el seguimiento y revisión de la Carta de Servicios del Centro	Corto Plazo	-----

LINEA ESTRATÉGICA IV. EQUIPO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO		
OBJETIVO 7: COORDINAR LAS COMPETENCIAS Y RESPONSABILIDADES DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DE DIRECCIÓN DEL CENTRO		
ACCIONES	PLAZO	FINANCIACIÓN
1. Realizar reuniones periódicas para el seguimiento y gestión de las competencias del Centro	Corto Plazo	-----

LINEA ESTRATÉGICA IV. EQUIPO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO		
OBJETIVO 8: PROMOVER LA COMUNICACIÓN, LA RELACIÓN Y EL COMPROMISO DE LA FACULTAD DE DERECHO CON LA SOCIEDAD		
ACCIONES	PLAZO	FINANCIACIÓN
1. Fomentar la imagen y presencia en la sociedad de la Facultad de Derecho en el marco de la promoción de la marca UPO	Medio Plazo	-----
2. Potenciar la Facultad de Derecho en Internet y en las redes sociales	Medio Plazo	-----

<p>3. Fomentar la participación de nuestros estudiantes en foros universitarios nacionales e internacionales en los que se acrediten como miembros de la Facultad de Derecho de la UPO.</p>	<p>Corto/Medio Plazo</p>	<p>-----</p>
---	--------------------------	--------------